

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

N° DE CERTIFICADO	
PE-2463/2019	
Fecha de Aprobación	
07-10-2019	
ROL S.I.I	
2263-38	

		,	ONDAIGO	, , ,	JIVAL	22	63-38	
/ISTOS:								
	atribuciones emanadas del Art.							
B) La	solicitud de Regularización (Per fesional competente correspon	miso y Recepc	ción Definitiva) d				el arquitecto o	
C) Los	antecedentes exigidos en el Tít	ulo I Artículo 2º	de la Ley N° 20.	898.				
D) El g	iro de ingreso municipal Nº	6235101	de fecha	04-10-2019	de pago de d	erechos m <mark>unicipales</mark>		
ESUEL	/O:	Medical Lands (1997)			THE COLUMN			
1 Ot	orgar Certificado de Regulariza	ción que entre	ga simultáneame	ente el Permiso	y la Recepcion	Definitiva de la vivi	enda existente	
CO	n una superficie de	89.37	m2 ubio	ada en		MILANO	N°	
	Cor versio Calle Avenda/Pasaje							
	0750 Lote N°	Manzana	**	localidad	d o loteo	TEMUCO		
se	ctor URBANO (de conformidad	d <mark>a plano y a</mark> ntec	edentes timbra	ados por esta D.C	D.M., que forman		
pa	rte del presente certificado de F	tegularización						
	DUALIZACIÓN DEL INTERESADO							
	O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO)	10 m	500 500 5	745 CENTRAL	R.U.T.		
	DA DEL CARMEN JELDRES BRAVO					8.117		
EPKESE	NTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO				NORSKI DVE	R.U.T.		
	DUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O			ota)				
OMBRE	O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (uando correspor	nda)				R.U.T.	

NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la OGUC.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1. Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocara la anulación del presente permiso.
- 2. NO se efectuó visita a terreno

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE

RODRIGO FERNANDO ALMUNA CARRUT

- 3. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANEA en 48,52m² en primer piso y 40,85m² en segundo piso. Completando un total de 89,37 m² destino vivienda.
- 4. CARPETA <u>2585/2019</u>. SOLICITUD N° <u>2019/5246</u>

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

PROFESION

14.074.208-2

INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

Manuela Gracia Trewhela Garrido